



El Santiaguillo

Boletín Oficial de la Nao Santiago - Hermandad de la Costa de Chile
Fundado en marzo de 1993

Nº 217
junio 2018
Singladura 2018 -
2019

PRÓLOGO

Valerosos y fieros Hermanos:

Junio se nos presentó con la celebración ad portas de la Asamblea de Capitanes y Zafarrancho Nacional organizado por la Nao Concepción San Pedro, a la que zarpó oportunamente un piquete de nuestra Nao, comandada por el Capitán ALGARETE.

Otra de las actividades dignas de destacar es el enganche del Hermano Juan Luis ARGOS Orellana, otrora eterno muchacho, ceremonia que ocupó gran parte del mes en las gestiones preparatorias, pudiendo destacar la reunión de Cámara de Oficiales que permitió, de manera excepcional, el ingreso al Muchacho Orellana para que expusiera el trazado de rumbo que se le dispusiera.

Asimismo, para engalanar la Guarida, fue necesario realizar una "minga de calafateo", que contó con la activa participación de Hermanos, Muchachos y otras ratas de playa.

De estas actividades dejaremos testimonio en la presente edición.

Por último, para enriquecer el contenido de este Boletín Oficial, se ha creado la sección "Columna del Pirata", en la que la tripulación de ésta y de otras Naos podrán publicar los artículos que su imaginación o investigación bibliográfica les permita crear para aprender más sobre nuestra Cofradía o para alimentar los sueños de la navegación. De manera que, animarse a enviar sus colaboraciones!!!!

OOOOORZAAA y hasta el próximo número!

Manuel JACK Arancibia
Editor



La Oficialidad de la Capitanía Nacional, en la que sirven nuestros Hnos. Patricio GERMANO Eberhard y René EUZKARO Olhaberry, en la Asamblea de Capitanes 2018.



Postales de la Noche Rompe Costillas y Zafarrancho Nacional en la Nao Concepción San Pedro 2018.



ACTIVIDADES DE LA NAO

Minga de Calafateo

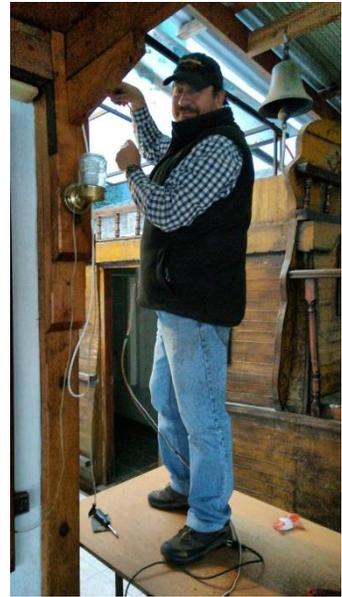


Bajo el liderazgo del fiero Capitán ALGARETE, Hermanos, Muchachos y Bichicumas se dieron a la tarea de hermosear nuestra Guarida, en preparación de los eventos programados en la Nao.

Es destacable el espíritu de colaboración y de fraternidad de la tripulación, que restó horas de descanso en sus respectivas guaridas y junto a sus cautivas, sirenitas y escualos, para destinarlas al trabajo duro que demandó la minga de calafateo.

El resultado fue óptimo y redunda en beneficio de toda la Nao y de las visitas.

Un quiebra costillas a los jornaleros y un merecido oorzaaa!!!!



ACTIVIDADES DE LA NAO



Trazado de Rumbo

El entonces muchacho Juan Luis Orellana, hoy Hermano ARGOS, se esmeró en cumplir con la orden de desarrollar el trazado de rumbo, que en esta oportunidad versó sobre ESTRATEGIA NACIONAL DE CONSERVACIÓN MARINA 2017-2030, destacando que Chile, con 18,2 millones de habitantes, es la sexta economía más grande de América Latina en términos de Producto Interno Bruto (PIB). Tiene el crecimiento más alto y el ingreso per cápita más alto de América Latina (USD 26,905). La explotación de los recursos naturales que impulsa gran parte de esta creciente actividad económica ha afectado la línea costera del país de casi 84 mil kilómetros de diferentes maneras. La intensa explotación de la pesca y la piscicultura en particular han generado impactos debido a la descarga de desechos y al enriquecimiento moderado a severo de los metales pesados en la zona norte asociada con las operaciones mineras y portuarias. Los desechos de las zonas urbanas y del procesamiento de productos pesqueros se descargan al mar con poco o ningún tratamiento. Los desechos agrícolas llegan a cursos y cuerpos de agua y áreas estuarinas, que eventualmente desembocan en el mar. En la zona centro-sur, la descarga industrial es un contaminante adicional para los sistemas marinos. En fiordos y canales, existe una intensa actividad de acuicultura y explotación de recursos bentónicos.

El Ministerio del Medio Ambiente, que se encarga de diseñar políticas, planes y programas para la protección y conservación de la diversidad biológica y los recursos naturales, preparó una Estrategia Nacional de Biodiversidad para 2017-2030 con la participación de actores clave de los sectores público y privado.

La estrategia se compone de cinco objetivos estratégicos e integrados que juntos promueven el reconocimiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como un valor público: 1) Promover el uso sostenible de la biodiversidad para el bienestar humano, reduciendo las amenazas a los ecosistemas y las especies; 2) Desarrollar conciencia, participación, información y conocimiento sobre la biodiversidad, como base para el bienestar de la población; 3) Desarrollar un marco institucional robusto, buen gobierno y distribución justa y equitativa de los beneficios de la biodiversidad; 4) Insertar objetivos de biodiversidad en políticas, planes y programas de los sectores público y privado; y 5) Proteger y restaurar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. El progreso hacia el logro de este último objetivo incluye la nueva Ley Marco sobre Responsabilidad Extendida del Productor, conocida como la Ley REP, y un proyecto de ley en las últimas etapas del proceso legislativo que prohibirá el uso comercial de bolsas de plástico. Además de estas medidas, las instituciones chilenas están explorando herramientas innovadoras para describir y evaluar el volumen y la tasa de acumulación de residuos de plástico costeros. El objetivo definitivo es la protección de nuestras costas y nuestro mar.



Zafarrancho de Enganche

El fiero Capitán Algrete ordenó engalanar las cubiertas de la Nao para la nueva travesía, esta vez para el Zafarrancho de Enganche del Muchacho Juan Luis Orellana, que alcanza el nombramiento de Hermano de la Costa bajo el nombre de combate de ARGOS. En la ocasión, asistió la totalidad de la tripulación y piquetes de otras Naos hermanas, al igual que Cautivas, Esclavas, Sirenas, Escualos y Polizones. Ooooooraaa por el nuevo Hermano!!!!



Participación de la Nao en otros Zafarranchos

Zafarrancho Remberto Cabrera, Nao Copiapó Caldera

El Hermano Patricio CHINCHINERO Varas, en representación de la Nao Santiago y por especial encargo de su Capitán, participó junto a su cautiva en este emblemático y tradicional Zafarrancho.



Asamblea de Capitanes y Zafarrancho Nacional 2018, Nao Concepción San Pedro

Un numeroso piquete de la Nao Santiago acompañó al valeroso Capitán ALGARETE a la Asamblea de Capitanes, convocada por la Capitanía Nacional de la Hermandad de la Costa, y participar en el Zafarrancho Nacional organizado por la Nao Concepción San Pedro.





Escuela Náutica Dr. Anselmo Hammer de la Nao Santiago

Nuestra escuela es una institución sin fines de lucro, orientada a la promoción de actividades náuticas en nuestro país, con la participación de profesores expertos en materias de teoría de navegación, seguridad, primeros auxilios, navegación en laguna y mar, operación y mantenimiento de motores náuticos, etc.

La Escuela Náutica Doctor Anselmo Hammer, de la Nao Santiago, es una institución acreditada por la Dirección del Territorio Marítimo "DIRECTEMAR", según la Resolución N° 12.400/103 del 21 de noviembre de 1997 y puede dictar cursos y tomar exámenes que son validados ante la autoridad marítima para el otorgamiento de las licencias deportivas náuticas de "Patrón Deportivo de Bahía" y "Patrón de Lancha".

PATRÓN DE LANCHA DEPORTIVA DE BAHÍA

Navegación al mando de embarcaciones deportivas de bahía, propulsadas exclusivamente a motor, en aguas protegidas dentro de puertos, bahías, ríos y lagos, hasta el límite fijado por la Autoridad Marítima competente.

REQUISITOS

Mayor de 14 años

MATERIAS DE EXAMEN TEÓRICO:

- 1) Náutica y maniobra embarcaciones a motor.
- 2) Navegación básica embarcaciones a motor
- 3) Medidas de seguridad y nociones de primeros auxilios.
- 4) Meteorología básica.
- 5) Reglamentación marítima básica.
- 6) Operación de motores marinos.

MATERIAS DE EXAMEN PRÁCTICO:

- 1) Emergencias en embarcaciones a motor.
- 2) Gobierno de una embarcación deportiva de bahía a motor.



PATRÓN DEPORTIVO DE BAHÍA

Navegación al mando de todo tipo de embarcaciones de deportivas de bahía, en aguas protegidas dentro de los puertos, bahías, ríos y lagos, hasta el límite fijado por la Autoridad Marítima competente.

REQUISITOS

Mayor de 14 años.

MATERIAS DE EXAMEN TEÓRICO:

- 1) Náutica y maniobra.
- 2) Navegación básica.
- 3) Medidas de seguridad y nociones de primeros auxilios.
- 4) Meteorología básica.
- 5) Reglamentación marítima básica.
- 6) Operación de motores marinos.

MATERIAS DE EXAMEN PRÁCTICO:

- 1) Emergencias en embarcaciones a vela y motor.
- 2) Gobierno de una embarcación deportiva de bahía a vela y motor.

Las clases teóricas son dictadas en las dependencias de la Nao Santiago que se encuentran ubicadas en Ministro Carvajal N°28 comuna de Providencia Santiago. Las clases prácticas son entregadas en las dependencias del Club de Yates Carén y en el Cendyr Náutico de Quintero.

Mayor información puede ser obtenida en la web www.nauticanaosantiago.cl, o consultar directamente en el e.mail contacto@nauticanaosantiago.cl.





La columna del Pirata

Por el Hermano Patricio LULA Campos, Nao Santiago.



LA BANDERA PIRATA

El símbolo de la calavera y huesos es centenario. Fue usado por las culturas europeas para identificar los cementerios, advirtiendo que se trataba de suelo sagrado o como una forma de atemorizar a los ladrones de tumbas. En cualquier caso, el mensaje era de muerte.

Pero no solamente se usaba en los cementerios, sino que también en los frontis de Iglesias y Capillas. Aparentemente se empezó a utilizar en España, difundiéndose posteriormente en toda Europa.

Este símbolo lo tomó la Orden Templaria, (vigente entre 1119 a 1291, siendo abolida en 1312 por el Papa Clemente V), quienes lo utilizan en las tumbas de sus miembros.

En la Iglesia de la Vera Cruz en Segovia, de origen templario, en las lápidas de algunos caballeros aparece el símbolo característico del cráneo y las tibias cruzadas, pero además incluyen un reloj de arena tumbado, indicando que el tiempo de la vida cesó.

El símbolo del reloj de arena fue utilizado posteriormente por el pirata Emanuel Wynne en su bandera.

Según los historiadores j.m.lancho / J. G. Calero/ J. Noriega, la utilizaban en algunas tumbas de los caballeros fallecidos de La Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, conocida como Orden de Malta, que nace en el año 1048, pero con reconocimiento del Papa Pascual III en 1113., "hallándose en un gran número de tumbas de la Catedral de San Juan en Malta así como en cualquier gran templo de la orden". Sin embargo no se encontró en las tumbas documentación gráfica que lo avale.

En consecuencia, podemos concluir que los símbolos primigenios de la calavera y las tibias no tienen un origen marino, sino que terrestre, asociado a la muerte de rango militar y al culto Católico.

El historiador y marino Fernandez Navarrete distingue en el siglo XIX dos banderas piratas: bandera de sangre, la encarnada, que además de la nacional, solían izar para indicar su decisión «á batirse hasta el último extremo». Y bandera de muerte: la negra que antecede a los abordajes.

Según los historiadores mencionados, cito, "la primera bandera negra con dos espadas cruzadas de color rojo sangre la enarbola Lope de Aguirre en su rebelión contra el imperio español en 1561."

"La primera aparición de la bandera negra consta durante los prolegómenos de la guerra de Sucesión española (1701 - 1713) y se generaliza en la denominada edad de oro de la piratería (1714-1722)"

El primer registro escrito del avistamiento de la bandera proviene del Registro del Almirantazgo Británico y la hace el capitán John Cranby del HMS Poole y quien en 1701 se enfrentó con un buque francés refugiado cerca de Santiago de Cuba, comandado por el pirata EMANUEL WYNN y la describe como «una enseña negra con huesos cruzados, una cabeza de muerte y un reloj de arena»

Otros historiadores dan como creador de la actual Jolly Roger a un pirata llamado RICHARD WORLEY a quien se le recuerda no por hazañas piratas sino que por el diseño de su bandera.

Surge la pregunta, porqué utilizaron los símbolos de la calavera y huesos en la bandera?. De donde salió la idea de ello?



Entradas de cementerios



Fachada iglesia Frauen, Munich



Tumba medieval en el Cementerio Monumental Camposanto Pisa-Italia



Como se vio, el concepto de cráneo y tibias cruzadas en aspa, era el de transmitir temor y muerte y para la actividad de los piratas era justamente lo que deseaban, transmitir temor para abordar una nave y saquearla y si no se rendían la muerte era el destino por su "rebeldía".

Podemos concluir que la Jolly Roger está evidentemente vinculada con un símbolo utilizado por la Iglesia Católica en sus frontis y cementerios, los Templarios y la Orden de Malta en sus tumbas. En cualquier caso este símbolo, sin dudas, transmite un concepto de muerte.

Entre las banderas más recurrente en la literatura, algunas pocas documentadas y otras que podemos afirmar son "supuestas banderas" atribuidas a dichos piratas, tenemos, entre las más conocidas:

El Pirata llamado Edward Seegal, conocido como EDWARD ENGLAND, modifica la bandera trasladando las tibias bajo el cráneo.

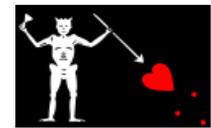


A su vez, el elegante pirata llamado John Rackham, conocido como CÁLICO JACK, usó por primera vez dos espadas en aspa bajo el cráneo.



Posteriormente, la bandera negra sufre diversas mutaciones en sus símbolos, según la personalidad y lo que el pirata que la enarbola quiere transmitir.

Así, Edward Teach, conocido como BARBANEGRA, representa la muerte con un esqueleto que sujeta en su diestra un reloj de arena y en la siniestra una flecha dirigida a un corazón que gotea sangre. El mensaje: el tiempo corre y la muerte se aproxima.



John Roberts, conocido como BARTHOLOMEW ROBERTS, Pirata de refinados gustos musicales y en su vestir, educado y de buen trato hacia las mujeres, ABSTEMIO y creador de uno de los famosos Códigos de Conducta del Pirata, es tal vez el que más banderas tiene a su haber, según indican historiadores, hasta nueve emblemas conocidos. Como muestra una de ellas.



Otro pirata, CHRISTOPHER MOODY, que formó parte de la tripulación de Bartholomew Roberts, es recordado por su política de no dejar sobrevivientes después de sus ataques, siendo ahorcado en 1722, es uno de los pocos piratas que no usó la tela negra, sino que roja indicando la sangre y su símbolo del brazo y una daga blanca mostrando la muerte junto con un reloj de arena alado expresando que el tiempo de vida se fue volando.



La bandera de, Edward Low, conocido como CAPITAN NED y uno de los piratas más sádico, violento y repudiado hasta por su propia tripulación, quien muere en 1724 a los 34 años, se destaca por tener un esqueleto en rojo sangre en fondo negro, indicando solamente la muerte.



Al pirata TOMAS TEW, nacido en Nueva Inglaterra (EEUU) y que según la revista Forbes, sería el pirata que obtuvo el tercer más alto botín en la historia, se le atribuye la bandera negra y un brazo con espada significando, estamos listo para matar.



Su bandera sería anterior a las de WORLEY e INGLAND, ya que muere en el mar Rojo en 1695, en un ataque al Gran Mogol.

A STEDE BONNER, pirata y Corsario Barbadoense, se le atribuye una bandera en que no hay ningún antecedente serio que indique fuera la suya. Se le representa, tradicionalmente como Un hueso horizontal, un puñal y un corazón son los símbolos que rodean a un cráneo.



John Martel, conocido como CAPTAIN KENNEDY, corsario y luego pirata, enarbola una bandera, que según una carta escrita por un Capitán llamado J. Evans, la describe como " Una bandera negra con la figura de un hombre, con una espada en su mano y un reloj de arena delante de él, junto con una calavera y huesos".



La bandera pirata de JEAN THOMAS DULAIEN fue descrita por el alcalde de Nantes como "tela negra, con diseños blancos de figuras humanas, alfanjes, huesos y relojes de arena". Esta bandera también se le atribuye a Captain Kennedy.



A CHRISTOPHER CONDENT, corsario y luego pirata, también conocido como BILLY UNA MANO, se le atribuye la bandera con los tres cráneos y tibias en aspa.

